

Rut : 69.254.400-5
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-15

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 03-07-2025 13:19:45
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-211-CM25

SEÑOR (ES) : EMPRESAS GASCO S.A.
RUT : 90.310.000-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 3704-211-CM25

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE DESPACHO: O'Higgins 189, Cabo de Hornos, Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: adquisiciones@imcabodehornos.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
02239-6-LR23	GAS LICUADO GRANEL LITRO XII REGIÓN	3200	(1945010) GAS LICUADO GRANEL LITRO XII REGIÓN ; Región de Magallanes y de la Antártica; Cabo de Hornos; O'HIGGINS 189	(1945010) GAS LICUADO GRANEL LITRO XII REGIÓN ; Región de Magallanes y de la Antártica; Cabo de Hornos; O'HIGGINS 189	389,00	0,00	0,00	1.244.800
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$ 1.244.800		
					Dcto.	\$ 0		
					Cargos	\$ 0		
					Subtotal	\$ 1.244.800		
					19% IVA	\$ 236.512		
					Imp. específico	\$ 0		
					Total	\$ 1.481.312		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 1892 del sistema cas.

Fuente Financiamiento: 1892

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 3704-211-CM25 dirigida a EMPRESAS GASCO S.A.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(4624-45-PC25 / 215.22.05.003)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>